

# LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

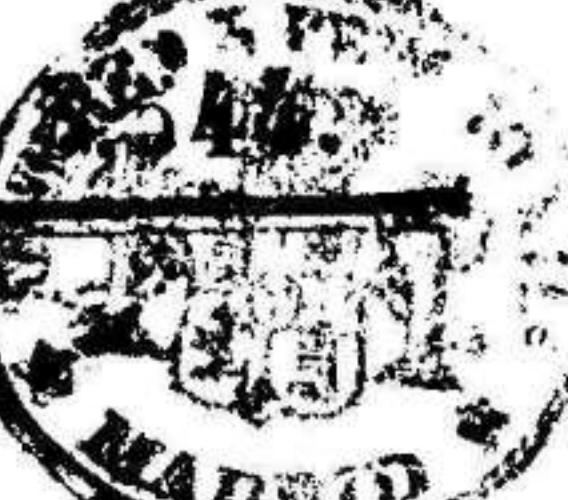
Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.  
En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

EN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETA; ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION.  
Los pagos son adelantados.—No se admiten sa-  
dos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º ó 15  
y terminan con los trimestres naturales.



## VENTAS DE CASAS EN ESTA CIUDAD.

Para el miércoles 15 del corriente á las 10 de la mañana, se sacarán dos á pública subasta en el juzgado de S. Juan, sita la una en la calle de Sta. Catalina, apreciada en 32,600 rs.; y la otra calle de la Pelota, en 9,700 rs. Calle del Trinquete, núm. 9, se facilitarán antecedentes á los licitadores.

P.—2—2

## LA PAZ DE MURCIA.

Una necesidad imperiosa de que el servicio doméstico se regule con beneficio de los vecinos de esta ciudad, el señor Cossío, Gobernador de la provincia, que a pesar de sus graves ocupaciones no despejan, alguno de los que á él componen, la disposición se abra un registro de todos los servidores que deberán cumplir su puesto, entregando a cada uno la correspondiente carta en donde los amos deben estampar el día de salida y entrada.

A más se llevará otro registro reservado de los enfermos que se faciliten y de este modo puede el público enterarse de las condiciones de moralidad que reúne el sirviente que se deseé tomar.

Todas estas medidas, que merecen mayor elogio, de nada servirán si todos los que están interesados en que se lleve á efecto este importante servicio no cooperan por su parte á su realización.

La tardanza en la llegada que tuvo el tren-camino de Madrid el domingo, efecto de los entorpecimientos que en la vía dejó la obra que descargó por Calasparra, y estaciones siguientes, nos impidió dar á la carta que hoy insertamos de nuestro correspondiente de dicho pueblo, describiéndole los nuevos estragos experimentados por consecuencia del nuevo pedrisco de que ha sido víctima aquella villa.

Nuestro amigo y paisano D. José Arcoz Sierra, a quien hemos tenido el gusto de saludar estos últimos días, salió ayer para Madrid á cumplir sus tareas en «El Arte E. P.», periódico de sastres en el cual dese spesa la dirección profesional en compañía de nuestro amigo y paisano Sr. Guzman, á quien tiene la artística.

También el Sr. Arromz tiene que estar al frente de su gran establecimiento de sastriería, en el que consta el honorífico título de S. M. el Rey.

En la tarde de hoy y con dos relojes á las 5, y 5 y cuarto, terminan los conjuros diarios.

El domingo fué enterrada una no corta cantidad de alud que no se hallaba en buenas condiciones.

Las carnes consumidas en esta capital en los días 1 a 12 son las que siguen: 52 terneras, 10 vacas, 12 terneros, 166 machos, 472 cabras, 3 ovejas, 108 corderos mayores y 104 cabritos. Total 64.

El conocido periodista D. José María Puglisi va á dará 1.ºz nunciamenti la blico.

En Valencia ha fallecido el ingeniero, cardo Belda.

Ha tomado posesión de la dignidad de D. Felipe Morales de Setien.

Animadísima ha estado esta mañana la Fuensanta. Un gentío immense desfilaron aquellas alturas contemplando el extenso paisaje de este valle, mientras se esperaba la llegada de la imagen de nuestra patrona, y al verificarse ésta aquellas eustas presentaban un espectáculo digno de trasladar al tizón. Una su' preciosos y rico eremitorio, la mucha riqueza y esparcida por los olivares y á almorzar albergamente el amparo de sus sombras, teniendo lugar en ellos numerosos alegres bailes.

A la hora en que nos retiramos no tenemos noticia de que hubiese ocurrido el mas pequeño disgusto, á pesar de que el zumo de la vid tiene gran parte en la fiesta.

Sigue llamando cada vez mas la atención «El Popular» para todos; tanto

por la variedad de sus artículos, cuanto por la belleza de sus grabados es cada vez mas notable Todo lo que se puede exigir á una publicación eminentemente popular, cuyo crédito es cada vez mas importante, se encuentra en este periódico.

El núm. 36, cuyo somario acompaña, es una demostración palmaria de lo dicho.

*Texto.*—Los pordioseros de frac, novela original por la baronesa de Wilson.—Un día aciago, por D. Andrés Rodríguez.—A oros de un recién casado, novela por D. Miguel Pastorido.—La caza del hombre, por el vizconde de San Javier.—El rigor de los desdichos ó aventuras de un paleta, novela por D. Antonio de San Martín.—O Delta, por D. Torcuato Tárrago.—Cáusas célebres.—Miscelánea.

*Grabados.*—Los pordioseros.—La caza del hombre (los grabados).—Máximas á la vista. (tres grabados).

Se venden números sueltos al precio de UN REAL en Madrid y REAL Y MEDIO en provincias; y se suscribe en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Hemos recibido el núm. 33 del «Correo de a Moda» cuya sumaria es el siguiente:

Explicación de los grados, por Joaquín Balmaseda.—Sobrero de vije.—Cofia para señora de respeto.—Tamu excesiva.—Flechón de crochet.—Vestido de crochet para niños de 1 a 3 años.—Esguia de crochet.—Cainiceta y esquindalante de mala.—Talma de crochette nacarina.—Cartera de cuñamazo Javi.—Cofia de encaje irlandés.—Modelos de punto de agujas y crochet para capuchas y lichiás.—Flores de pumar: Narciso y Matucina.—Cofia á rayas, bordada de colores.—Cubre cama de crochet y bordado.—Puntilla para coches.—Modo de sacar con facilidad los patrones.—LITERATURA: A la señorita D. Inocencia Piñero, poesía, por Jerónimo Conde.—Qué me importa poesía, por José E. de la Cuesta y Torres.—Reparto, por Adela Sanchez Cantos.—De Madrid a Lisboa, por Nicolás Diaz y Pérez.—Espigas y amapolas, por Angelina Grassi.—Ecos del mundo, por María del Pilar Simón.—Variedades.—Secretos útiles.—Explicación del figurín.

## VARIETADES.

## LA CRUZ DE CARAVACA Y EL ÚLTIMO ALMOHADEN.

¿Quién no ha visto la cruz de Caravaca? ¿Quién no la posee? ¿Quién no la ha colocado en la puerta de su casa, si una epidemia asolaba la población en que residía? Pocos serán los españoles que no la conozcan, posean y hayan colocado en sus puertas; pero de seguro son también pocos los que sepan el origen de esa cruz tan venerada.

La casualidad nos ha hecho ver un antiguo pergaminio que explica su procedencia, y no queremos dejarlo sucombre entre el polvo de un archivo; pues aunque en algún que otro libro se ha dado a luz, son libros poco conocidos, y los libros son leídos rara vez por el pueblo trabajador.

Después de la derrota de las Navas de Tolosa (16 de julio de 1212), el derrotado Mohamed Aben Abdala, Anaric Ladrina pasó á África y se retiró á una fortaleza a llorar su suerte y recordar las victorias de su padre Jacob Almanzor. Por aquel entonces gobernaban los reinos árabes de Valencia y Murcia el piadoso, bravo y justiciero Cid Aben Mohammad Abdala ben Almanzor (vulgarmente Zeit Abuzeit), a quien los Jueyes de su tribu y su primo Cid Aben Abdala hicieron una guerra sin trégua ni descanso.

Aprovechándose el Santo Rey D. Fernando III de estas discordias concibió el pensamiento de arrancar del florón de la corona musulmana para engastarlo en la suya, la hermosa plaza de Valencia, y al efecto ayudó sus hombres de guerra, y con ellos llegó á la ciudad de Cuenca, donde asentó sus reales. Temeroso Zeit Abuzeit de estos preparativos, se presentó al Santo Rey en Cuenca para rendirle homenaje, cosa lo que libró á su reino del peligro que le amenazaba.

Mosén Gómez Pérez Chirino, discípulo de San Juan y arcipreste de la Santa Iglesia Catedral de Cuenca, inflamado de amor á Dios y émulo de los apóstoles en la predicación del Evangelio, aprovechó la estancia en dicha ciudad del Rey moro, para pedirle lo permitiera predicar la religión cristiana en sus dominios. Obtenido el ansiado salvo conducto de Zeit Abuzeit, salió de Cuenca y predicó la religión del Crucificado, hasta que fue

preso por orden del mismo Rey en Caravaca el dia de la Invención de la Santa Cruz del año 1231!

Juan Egidius de Zamora, cronista del Santo Rey, en su adición á la crónica de Julian, relata el hecho en las siguientes palabras: «Año de mil y doscientos y treinta y uno, como consta de las relaciones que tuve de Cuenca y Caravaca, parece que con salvo conducto de Moyle Azalentey, Rey de Valencia y Carabaca, salió de Cuenca D. Ginés Perez Chirino, prebendado de la Iglesia, de allí para Carabaca á predicar el Evangelio de Cristo á los cautivos cristianos y á los moros. Y predicando una con mayor fervor, que otras veces, contra la falsa secta de Mahoma, el dia de la Invención de la Cruz de Mayo, fué por mandado del mismo Rey preso y puesto entre los demás cautivos.

Lo que escació en la prisión al señor Chirino, y la manera milagrosa de aparecer la cruz de Caravaca, la refiere el mismo cronista de esta suerte: «Pasó este tiempo, al fin del mes de mayo del año siguiente, queriendo ver el Rey sus cautivos los mandó sacar, y entre ellos salió D. Ginés, que estaba quejoso por que le tenían preso, habiendo entrado a predicar en confianza del salvo conducto que el Rey le había dado, y viéndole el Rey le dijo: «Quesi no hubiera atendido al salvo-conducto que tenía, ya le hubiera quitado la vida,» y mandó que le viesen a la prisión, hasta que a los últimos de marzo de aquel año, queriendo de nuevo el Rey ver y reconocer sus cautivos, y saber, qué sacerdote tenía cada uno: Preguntándole por el suyo al Maestro Chirino, lo respondió que era sacerdote de Jesucristo, y entonces el moro le mandó decir misa, y por qué era el sacrificio que édecia: á lo cual respondió que no lo podía hacer sin vestiduras sagradas, y el Rey envió por ellas á la ciudad de Cuenca, y traídas con el frontal, Aria y Caliz, y las demás cosas necesarias para la celebración divina. Vestido ya el sacerdote, se haló confuso y triste, y echando de ver el Rey, le preguntó la causa de su tristeza. Respondió que lo salvaba una Cruz, y alzando el Rey los ojos, vió dos Angeles que traían una Cruz Patriarcal, los cuales la habían quitado del cuello a San Roberto, que era entonces Patriarca de Jerusalén, según los Angeles le dieron á entender, y se verificó después por los mismos de Caravaca, habiendo enviado á la información de ello personas, que lo averiguase, y se supo, como esta Cruz era del sagrado madero donde Cristo padeció, y al tiempo de alzár la hostia hay muchos, que afirman, que el Rey vió en ella un niño muy hermoso. Admirado el Rey de tantos milagros, propuso de volverse Cristiano y se llamó en su bautizo D. Vicente, y esto sucedió en tiempos del Rey D. Jaime de Aragón llamado el Batallador, á tres de Mayo, dia de la Invención de la Cruz, el cual dia fué siempre muy celebrado en la Iglesia Católica y por toda la redondez de la tierra. Esta Cruz desde este tiempo hasta el dia de hoy comenzó á resplandecer con muchas maravillas, y milagros, y en todo España es venerada, y se la venera.

(Se continuará)

## SECCIÓN DE FERIA.

## OTRA VELADA.

Inducido por algunos amigos, hoy el relato de la feria á mí me toca salga bueno ó salga malo. Sin ninguna pretensión y en estilo mordaz y llano diré á ustedes que la feria más que feria ha sido este año una exposición divina de muchos cuerpos humanos; las pollitas y las niñas y los pollos y los gallos iban según opiniones todos muy almirados. En revuelto tortellino, en la Glorieta, mezclados se ven con chicas de pueblos de Alcantarilla, Espinardo y de Molina y la Noya de Algeciras y otros varios, tipos tan puros, tan bellos como los tipos murcianos. También las cartageneras elegantes de alto grado han dejado en la Glorieta el pabellón bien sentado; pero sobre estas y aquellas y las otras, siendo franco diré que son las de Murcia blancas perlas del Océano,

ángelos que desprendidos del cielo desde lo alto al llegar aquí dijeron en este edén nos quedamos. Y de noche, en la Glorieta luciendo gasas y rasos y joyas, encajes, cintas, flores, plumas y brocados les estaban dando el opio al mismo San Cayetano. Bajo las blancas mantillas aquello rostros más blancos con ojos como azabache de negros, ó azules claros, canasta nena, península pollal, cuánta gracia! península garbo! Había sobre todas una que me atreví á confesar o es la mujer que me tiene muy calientes los cascos y todas las noches iba con una amiga del brazo derramando mas canela que tienen casa Gonzalo. Fuera de las chicas bellas, de los pollos y los gansos, de las nenas de los pueblos, de los toros y los zafios;

diré que este año en la feria se aumentado el alumbrado, que se han puesto los escudos de los pueblos comarcanos y el de Murcia y Cartagena unidos, fraternizando, que tenemos además de un tal Vivo los caballos (conste que aludir no quiero a mi amigo el boticario) también en casa de Elgreta hay un palacio encantado que ha dejado también idem mas de dos y mas de cuatro. El teatro de Andaluces con sus tipos feos y raros haciendo por cinco perros pasar alegres un rato; el cosmonrama francés y Rosinach, relinchando los caballos de Medina, dueño del coche alquilado á dicho señor que vende específicos baratos; y Consuelo de Aragón que siempre se pone al lado del sudsodico señor haciendo el duo por alto. Así con toros, cañas, con cerza y con helados y mirando las cestas dó estén los diamantes falsos, de dia sudando el quilo y de noche estornudando hechos pasado la feria como todo va pasando y como yo pasare y como todos pasemos, si que pueda imaginar si mi velada ha pasado escrita así á la ligera con una pluma de palo.

E. B.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «LA PAZ».

Sr. Director de LA PAZ DE MURCIA.

Calasparra 11 de setiembre de 1875.

Mi querido amigo: Nunca tuvisteis, pero infinitamente más terrible y de mayores funestos resultados que la del 25 del pasado mes de agosto. Este había salvado en casi su totalidad la cuna del Segura, donde radica la mayor parte de la riqueza del país; las tierras arroceras, y el vecindario puede decirse que l'oraba por so o un ojo; pero la del dia de hoy ha hecho que se le echaran los dos. ¡Cuantas lágrimas, cuánto luto...

Mil cien familias cuenta este término municipal, mil cien familias pobres. Esta vez el postrero ha respetado la población; pero las pérdidas en frutos se elevan á una cifra mucho mas considerable que las causadas por el anterior. Un cálculo prudencial las hace elevar á mas de 100.000 duros.

¡Qué aspecto tan tétrico y tan sombrío ofrecen estos vecinos! Todos, todos lloran sus desgracias! Tales es el cuadro.

El ganado en casi su totalidad ha sido arastrado por la lluvia torrencial que sucedió al pedrisco. Se ignora a hora en que oscribo si ha habido desgracias personales.

Este correo ascendente permanece á las once de la noche en esta estación, efecto de hallarse obstruido el paso del túnel núm. 5, por los arrastres de las aguas y de los grandes desprendimientos.

Supongo que a esa capital habrán llegado signos irreducibles de la tormenta de hoy.

Es muy probable que mañana salga para Madrid una comisión de este ayuntamiento que exponga al Ministerio el angustioso estado de estos vecinos y reclame algún socorro para ellos.

Tan profundamente estoy impresionado con ese terrible acontecimiento que no me deja ocasión á discutir y detallar lo sucedido; mañana quizás dé a V. más amplios pormenores.

Suyo afectísimo s.s.

El Corresponsal.

**SALVAD A LOS NIÑOS!**—En todos los países, se lamenta que las criaturas, que son la alegría de la familia y la esperanza de la nación, sean muy maltratadas. A consecuencia de la ignorancia de las madres ó de las nodrizas, se mueren quis a de cumplir el año, 60,000 en Francia y 40,000 en Inglaterra. Dicha calamidad es debida á la demasiada frecuencia con la cual se les da de mamar, y también al uso de la leche de vacas ó de cabras ó de la papilla ordinaria, todos ellos alimentos imprópios, y que ordinariamente producen una irritación de las mucosas y, como consecuencia inevitable, la diarrea, los vómitos continuos, la atrofia, los calambres, los espasmos y la muerte. Reconocido está, que la digestión de una criatura, una vez comprometida, las drogas mejor escogidas son impotentes para reparar el mal! Es una verdadera calamidad, tanto por las familias como por el país tan cruel destrucción! Sin embargo, hay un medio muy sencillo y poco costoso para remediar el mal, y sus inegables pruebas hechas desde veintisiete años; es el de alimentar los niños y los párvulos de todas edades, enfermizos y débiles, con la *Reválenta Du Barry*, cada tres horas al dia, hervida todo sencillamente con agua y sal.

En resumen, es el alimento por excelencia y el que tan solo consiga alejar todas las enfermedades á las que tan sujetos están los niños.

Relataremos algunas de las innumerables pruebas de su influencia invariablemente salvable, hasta en los casos más desesperados.

El celebre Dr. Routh, presidente del hospital de los niños en Londres, ha encontrado con la *Reválenta Arábigo Du Barry* el medio de resucitar las fuerzas vitales y la digestión de los niños, que no podían digerir mas que vomitaban todo, padeciendo al mismo tiempo de diarrea, espasmos, calambres y mariéndose á la vista.

La Sra. Baronesa Deutsch de Horn, á Tréver, ha salvado sus dos hijos con la *Reválenta*, de una enfermedad de las glándulas, la cual había resistido á todos los tratamientos y no dejar ya esperanza de curación. —El Sr. Chinnery tenía un niño á punto de morir de atrofia, la digestión era insuficiente ya para asimilar la leche de su madre; la *Reválenta* le salvó.

Igual caso se ha producido en la familia del Sr. Lawley, paje de S. M. la Reina de Inglaterra. —Un hijo del Sr. Servas, de Amsterdam, fué salvado del mismo modo. —Una hija de la Sra. Cox, enferma de hidropesia, debe también la vida á la *Reválenta*. —La hija del Sr. Martin, doctor-médico, vomitaba cada dia 15 ó 16 veces, durante años; la enfermedad desapareció después de algunos días, con el uso de la *Reválenta*, y la niña se ha puesto buena y fuerte después. —El Sr. Vaerman, á Wieldervank, Holanda, había visto morirse siete hijos, por la influencia de los medicamentos empleados con objeto de combatir una enfermedad del estómago y de las glándulas, el octavo que tuvo, aquejado por las mismas enfermedades, fué alimentado con la *Reválenta Du Barry*

## HISTORIA DE LA CRISIS.

El Consejo de ministros comenzó a las once de la mañana del sábado, y duró hasta las cuatro de la tarde.

El punto cardinal, el resort que había de hacer estallar la conciliación y afirmarla unificando los diversos elementos del Gabinete, era, como ya sabía todo el mundo, la cuestión del sufragio, que había quedado sin resolver en las reuniones de los notables.

El señor Cánovas, receloso a seguir el procedimiento del sufragio universal como una de las reformas que la ley del progreso afirmaba en las modernas sociedades para no desaparecer fácilmente, inició esta cuestión, manifestando la necesidad y conveniencia de reunir las Cortes antes de terminar el año actual, añadiendo que para la cuestión del procedimiento electoral había tres medios: el primero, el restablecimiento de la ley electoral de 1845, con el Senado que había en 1868; el segundo, la publicación de un real decreto creando una ley electoral con su Senado; y el tercero, mantener la legalidad existente, haciendo las elecciones de diputados y senadores por sufragio universal, y ajustándose, por tanto, al procedimiento no derogado de 1869.

Las conferencias que celebró el viernes por la tarde con los señores Castro, Orovió y Cárdenas el señor Cánovas del Castillo, llevaron al ánimo de éste el íntimo convencimiento de que era imposible resolver la cuestión política de una manera conciliadora, toda vez que los ministros de Estado y Fomento lo declararon su inequívocable resolución de no aceptar el sufragio universal como procedimiento para las primeras elecciones.

Si bien no había en el Gabinete ningún individuo adicto al sufragio universal, el señor Cánovas optaba por éste procedimiento por ofrecer menos inconvenientes, y con él los señores Salaverría, Ayala, Romero Robledo, Jovellar, Durán y Lira.

Muchos fueron los esfuerzos que se hicieron por venir a un acuerdo, propinándose entre otros el de que se elegieran por sufragio universal los diputados a Cortes, y los senadores por la ley de 1845, y el de que se considerase elector a todo aquel que pagara una contribución insignificante que fuese.

Todo fué inútil. Los tres disidentes no aceptaban ninguna fórmula que lleva implícitamente la más mínima reminiscencia revolucionaria, si que tampoco bastara el que el presidente del Consejo les recordase que habían adquirido el compromiso antes del 30 de Diciembre, de acuerdo con cuantos anhelaban la restauración, en aceptar la dictadura en las condiciones en que la hallasen, y por eso el señor Cánovas, ejecutor de aquellos múltiples compromisos, no quiso introducir más alteraciones esenciales en las leyes políticas vivientes al advenimiento de don Alfonso, que las que juzgó rigurosamente necesarias para hacer viable el establecimiento del nuevo orden de cosas.

El señor Cárdenas, más predisposto a una transacción que los señores Castro y Orovió, buscó una fórmula mixta para la elección de los Cuerpos legislativos, proponiendo que se adoptase el sufragio universal para la elección de diputados, y que se constituyese el Senado sobre la base de los 116 miembros que hoy existen del que fué disuelto en 1868, cubriendo por medio de la elección, con arreglo a la ley de 1870, un número igual al de los fallecidos desde dicha época hasta el momento de publicarse la convocatoria; pero los señores Castro y Orovió, declararon su decidida resolución de no formar parte del Gabinete que aceptase una vez siquiera el sufragio universal como procedimiento para las elecciones.

Rota la conciliación resueltamente, el señor Cánovas declaró también que estaba decidido a no formar parte del nuevo Gabinete que se constituyera porque siempre había creído que el primer Gabinete de la dinastía se hallaba obligado a presentarse tal como era y sin modificación alguna ante las Cortes y, por consecuencia, que existiendo un desacuerdo manifiesto, estaba resuelto a salir del Ministerio, aunque fuera un de Estado.

soy individuo el que diera ocasión a la crisis.

A las cuatro de la tarde, hora en que como más arriba dejamos indicado, terminó el Consejo, el señor Cánovas se dirigió a palacio a dar cuenta a S. M. de lo ocurrido y de la dimisión del Gabinete. A las cinco y cuarto abandonaba el presidente la real morada, citando a sus compañeros para las ocho de la noche, en cuya hora se celebró un Consejo bajo la presidencia de S. M.

Los primeros ministros que salieron del Consejo poco antes de las cuatro fueron Salaverría, Castro y Orovió; poco después los señores Ayala, Romero Robledo, Jovellar y Durán.

El señor Cánovas llegó a palacio en el momento que salía S. M. pa a ir a Atocha a rezar la salve como todos los sábados, razón por la cual se retiró sin llevar a efecto su propósito, manifestando al rey que volvería a ponerse a sus reales órdenes tan luego como regresara S. M.

En efecto, a las seis de la tarde regresó el rey a Palacio, y á esta hora fué recibido el señor Cánovas, quien resigñó en manos del monarca sus poderes, al propio tiempo que las carteras de sus compañeros de Gabinete.

El rey, ajustándose a las prácticas constitucionales y teniendo en cuenta que el pensamiento político del señor Cánovas estaba apoyado por la mayoría del Gabinete, aceptó las dimisiones y encendió a dicho señor la formación de un nuevo ministerio; pero el señor Cánovas, cumpliendo sus promesas, expuso respectuosamente al monarca las razones que tenía para excusar tan honroso encargo, suplicándole que le permitiera declinarle.

El rey, penetrado de las razones expuestas por el presidente del Consejo, aunque después de larga y mútua e insiste controvención, aceptó en definitiva su renuncia, y le pidió su opinión para dar a la crisis el término más rápido posible.

El señor Cánovas manifestó a Su Majestad que si en los actuales momentos y dadas las exigencias de la guerra, se consideraba conveniente la presencia de un general al frente de los negocios públicos, el general Jovellar, individuo del anterior Gabinete, era digno de ocupar tan elevado puesto; y que si, por el contrario, se juzgaba preciso que un hombre civil dirigiese la gobernación del Estado, la elección podría recaer en el señor Salaverría, cuya respetabilidad y dilatados servicios eran títulos más que suficientes para justificar el nombramiento.

El rey, dignándose hacer suya la opinión del señor Cánovas, resolvió confiar la formación del Gabinete a los señores Jovellar y Salaverría.

Desde este momento dichos señores se congregaron a la ardua tarea de consultar personas que sustituyesen a los ministros salientes, y en su consecuencia fueron invitados a conferenciar con ellos los señores Santa Cruz, Llorente y Martín de Herrera, además del señor conde de Toreno, que fué llamado por la tarde al palacio de la presidencia.

Terminada la entrevista de los señores Jovellar y Salaverría con el señor Llorente, y después de convenir los dos primeros en que la presidencia del Gabinete la tendría el mencionado general, conservando la cartera de Guerra, marcharon ambos a palacio para dar cuenta al rey del resultado de su comisión, y con objeto de pedirle hora para que juzgase los nuevos ministros.

Entretanto el señor Ayala se dirigió en busca del señor Martín de Herrera, con quien regresó a la presidencia media hora después.

A la una y media volvieron de palacio los señores Jovellar y Salaverría, celebrando un breve consejo los señores ministros reunidos, que lo eran todos, excepto la persona encargada de la cartera de Estado, y poco después de las tres, como ya hemos dicho, se dirigieron a palacio para prestar juramento. Un cuarto de hora más tarde quedaba cumplida aquella formalidad, y regresaron a la presidencia los ministros acompañados del duque de Sexto, excepto los de Ultramar y Marina, que se quedaron en la secretaría del ministerio.

Esta es la verdad en el punto indicado.

El ministerio formado por los señores Jovellar y Salaverría, y aceptado por S. M., quedó constituido en la forma siguiente:

Presidencia y Guerra, general Jovellar.

Estado, señor Vizconde del Pontón, Gracia, y Justicia, señor Calderón Collantes.

Marina, señor Durán y Lira.

Hacienda, señor Salaverría.

Gobernación, señor Romero Robledo.

Fomento, señor Martín de Herrera.

Ultramar, señor Ayala.

Resulta, por consiguiente, que sustituyen a los señores Castro, Cárdenas y Orovió, en las carteras de Estado, Gracia y Justicia y Fomento, los señores vizconde del Pontón, Calderón Collantes y Martín de Herrera, conservando los demás ministros los que desempeñaban en el Gabinete presidido por el señor Cánovas del Castillo.

A las cuatro de la mañana los ministros se retiraban a sus respectivos domicilios.

Entre los nombres que se pronunciaban anoche como uno de los designados para formar parte del nuevo Gabinete fué el del señor Elduayen, que á la sazon se encuentra en París. El general Jovellar celebró una breve conferencia con el señor Santa Cruz, á quien se le había ofrecido una cartera. También conferenció con el señor Llorente por espacio de más de una hora, y sobre todo la entrevista que fué causa de más comentarios fué la que el mismo señor Cánovas tuvo á última hora con el señor Gasset y Artíme. El señor don Francisco Santa Cruz fué ayer a palacio á dar las gracias a S. M. por esa hora, que tuvo que declinar á consecuencia del estado de su salud.

El señor Calderón Collantes, actual ministro de Gracia y Justicia, se hallaba en Santander á donde se le comunicó su nombramiento por telégrafo, y hoy probablemente llegará á Madrid. El señor Cánovas dió ayer mismo las órdenes para que se trasladase el mobiliario doméstico que tenía en la presidencia á su casa de la calle de la Maidera.

El secretario de la presidencia del Consejo de ministros presentó inmediatamente al general Jovellar la dimisión de su cargo.

También parece que han dimisido los señores Jove y Hévia y Urrutia, directores del ministerio de Estado; Morano, comisario de los Santos Lugares; los directores de Fomento, y otros varios altos funcionarios de Gracia y Justicia.

Ayer de madrugada se ha telegrafizado á los gobernadores de las provincias, á los capitanes generales de distrito y generales en jefe de los ejércitos del Norte y Cataluña, dándoles cuenta de la constitución del nuevo Gabinete.

La formación del nuevo Gabinete supone, según la opinión autorizada de personas importantes de la situación, un nuevo aplazamiento para las elecciones.

### Dice *El Cronista*:

“Asurgábase anoche que uno de los motivos que han contribuido á que el señor Cánovas del Castillo insistió en retirarse del ministerio, ha sido el no poder contar, como creía, con los señores marqués de Barzanallana y conde de Toreno para la organización del nuevo ministerio, á causa de no opinar dichos señores en favor del sufragio universal.

El señor conde de Toreno, conferenció ayer con el señor Cánovas del Castillo.

El *Imparcial* supone que el señor alcalde de Madrid, fué llamado á la presidencia para consultarle la solución de la crisis.

### Contestación de *El Tiempo*:

“Nosotros podemos afirmar la exactitud de dicho aserto.

El señor conde de Toreno no ha vuelto al palacio de la presidencia desde el jueves, en que conversó largamente con el señor Cánovas sobre la cuestión de crisis; limitándose el viernes a monitorear por escrito, al entonces presidente del Consejo, que ni el señor marqués de Barzanallana ni él debían entrañar el Gabinete, si el señor Cárdenas abandonaba la cartera de Gracia y Justicia.

Después de la carta del señor conde de Toreno al señor Cánovas, aquél no ha sido convocado á la presidencia por este, ni por los señores Jovellar y Salaverría.

Esta es la verdad en el punto indicado.

### Dice *El Cronista*:

“La conciliación, pues, está solo rota en la esfera del ejercicio del poder; pero debe subsistir en el fondo, puesto que lo mismo opinan hoy que opinaban ayer, sobre las cuestiones capitales, los que hoy están separados y ayer estaban unidos: la conciliación debe subsistir, porque ni el nuevo Gabinete podrá jamás considerar como adversarios á los que acaban de retirarse, ni estos podrán jamás negar su cooperación para la terminación de la guerra y para la reunión de las Cortes.”

Está muy bien; pero los moderados no opinan así.

¿Qué de suelos y hasta sendos artículos consagran algunos periódicos á elogiar la conducta del señor Cánovas? Se comprende.

Esto se llama saber lavar la cara.

## SECCIÓN OFICIAL.

La *Gaceta* de ayer publica varios decretos admitidos de la dimisión presentada por todos los señores ministros y nombrando en su reemplazo á los señores

Don Joaquín Jovellar y Soler, ministro de la Guerra.

Don Emilio Alcalá Galiano, conde de Casa-Valencia, ministro de Estado.

Don Fernando Calderón Collantes, ministro de Gracia y Justicia.

Don Santiago Durán y Lira, ministro de Marina.

Don Pedro Salaverría, ministro de Hacienda.

Don Francisco Romero Robledo, ministro de la Gobernación.

Don Cristóbal Martín y Herrera, ministro de Fomento, y

Don Adelardo López de Ayala, ministro de Ultramar.

—A continuación de los anteriores, publica también el periódico oficial otros dos decretos, disponiendo que durante la ausencia de don Emilio Alcalá Galiano, nombrado ministro de Estado, se encargue interinamente del despacho de dicho ministerio, don Adelardo López de Ayala, que lo es de Ultramar, y de el de Gracia y Justicia, para el que está nombrado don Fernando Calderón Collantes, también ausente.

—Real orden expedido por el ministro de la Guerra en 10 del corriente, mandando sea dado de baja en el ejército al teniente de carabineros habitado de la comandancia de Cáceres, don Julian Vega Alvarez, por haber desaparecido de su destino después de haber hecho efectiva 20.948 pesetas que por razón de su cargo existían en su poder pertenecientes á la expresada comandancia.

—Otra real orden por Gobernación, fechada también el 10, mandado se proceda á la adquisición por medio de subasta pública que deberá tener lugar á los 20 días justos de publicar el anuncio en la *Gaceta* de 50.000 elementos de pila Collaud, cuyo importe se satisfará con cargo al presupuesto ordinario.

—A continuación de la anterior orden inserta la *Gaceta* el anuncio y pliego de condiciones á que aquella se refiere, señalando el día 1.º de Octubre inmediato para la celebración de la subasta.

—Real orden de 1.º de Septiembre, expedido por el mismo ministerio, dando las gracias en nombre de S. M. al director de la *Gaceta* de Madrid por haber establecido en la Administración de la misma, la contabilidad mercantil, y remitiendo asimismo el inventario de todos los valores activos y pasivos de la imprenta Nacional, cuyo documento ofrece un resultado favorable á los intereses del establecimiento.

—La *Gaceta* de hoy publica únicamente en su parte oficial dos decretos del ministerio de la Guerra, admitiendo por el primero la dimisión que fundada en el mal estado de su salud, ha presentado el mariscal de campo don Emilio Terrero y Perinat del cargo de subsecretario del mismo ministerio, y nombrando por el segundo para dicho cargo al de igual clase don Marcelo de Azcárraga y Palmero, actual jefe de estado mayor general del ejército del Centro.

## NOTICIAS TELEGRÁFICAS.

PARÍS 10 (noche).—El príncipe Milán de Servia ha declarado en un discurso, que si bien es grave la situación de Servia, espera que la sabiduría del sultán y de las potencias garantías, harán mejores resultados.

Sufrimos más que nadie, ha dicho, en estas fechas periódicas.

Esperemos, pues, en crear un estado de cosas que devuelvan la paz á Bosnia y Herzegovina.

BELGRADO 10 (noche).—El discurso del príncipe en la apertura del Skupstina enjuició los graves acontecimientos de la Bosnia y Herzegovina, esperando sus simpatías.

Entiende también varios proyectos de ley.

Termina diciendo cuenta con el apoyo de la vecina Serbia en las graves circunstancias actuales, que siempre mostró grande en los momentos difíciles.

Entusiastas aplausos.

PARÍS 10 noche.—Ha llegado el general Moragues, procedente de Tronville, donde ha visitado á la reina Isabel.

También ha llegado el general Tóro.

Telegramas carlistas recibidos en París dicen que Lizárraga no tardará en encontrarse al lado de don Carlos.

PARÍS 10.—En la Bolsa se han vendido:  
El 3 por 100 francés 66'62 1/2.  
El 4 1/2 á 96.  
El 5 á 104 25.  
Exterior español 421 3/4.  
Interior á 20 1/4.  
Consolidados ingleses á 94 7/16.  
En el Boisin se han hecho:  
Exterior español á 19 1/16.  
Interior á 15 3/4.  
CONSTANTINOPLA 11.—De acuerdo con Serrín Pachá, los delegados de Inglaterra, Rusia y Francia irán a Neves y Austríaco á Treviño.

BELGRADO 11.—La Cámara ha aprobado sin discusión la orden del día sobre petición de socorros.

Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

El nuevo ministro de Estado don Emilio Alcalá Galiano, vizconde de Pontón, conde de Casa-Valencia, ingresó en la carrera diplomática muy joven, antes de terminar la de jurisprudencia, distinguiéndose en las aulas y en la academia, donde se dieron a conocer Castellar, Martínez y Cárdenas, como uno de los más notables cradores de aquella brillante plástica.

Diputado a Cortes desde 1858 á 1868, consolido en la Cámara la reputación que había conquistado en la Academia y en el Ateneo, no tomando parte sin embargo en otros debates, que cuando le obligaba el voto de sus compañeros, estimulados por su mérito, estimulados por su modestia, eligiéndole para las comisiones de más trascendencia. Como premio á sus servicios en distintas legislaciones y á los más señalados del Parlamento, obtuvo la subsecretaría de Relaciones Extranjeras.

Desde 1868 ha permanecido alejado de la vida pública, dando á conocer de vez en cuando en la *Revista de España* y en otros notables folletos los sazonados frutos de una inteligencia privilegiada y serena, consagrada al estudio de las grandes cuestiones sociales.

En la unión liberal donde se afilió al entrar en la vida pública, ha mantenido siempre las opiniones más conservadoras: pero en los trabajos políticos publicados estos últimos años, aunque siempre manifiesta en criterio conservador, revela afición á las soluciones liberales, planteadas y desenvueltas con la acusada perseverancia de los conservadores.

conseguir tan desgraciado fin debió del veneno, puesto que no se le encontró ninguna señal exterior. El juzgado de guardia dispuso la traslación del cadáver al depósito del hospital general.

*La Gaceta de hoy no publica ninguna disposición de interés general.*

Dos sujetos conocidos con el nombre de *timadores* engañaron ayer tarde en la Plaza Mayor a un pobre labriego que hacia tres días se encontraba en Madrid. Uno de ellos se fingió borracho y entró a entarcar 30 000 rs. que decían tener unos cartuchos, que lo que contenían en realidad era un trozo redondo deadrillo en cierto sitio de la Cuesta de los Ciegos. Conducido el labriego a este sitio, le cegó el compañero del borracho con la ambición de que podrían apoderarse de aquella suma, y a instancia del beodo, enterraron los dos sus respectivos paquetes, el uno de ladrillo y el otro de piedra dura y pico, que no tardaron los astafadores en sacarlos y repartirlos.

En uno de los primeros días del mes de Octubre próximo, empezará a funcionar el teatro Real.

Los artistas que han de actuar durante la temporada de 1875 a 1876, están

contenidos en la lista por orden a fabrico que publicamos a continuación:

*Prima donna soprano e contralto: Signore Ester (Cortes María), Fossa (Amalia), Ferrari (Antonietta), Lucidi (Selene), Pozzoni (Anastasia), Ravagli (Adelaide).*

*Altra prima donna: Signora Gruizt (Emilia).*

*Comprimaria seconde: Signore Nicolau (Maria), Salvati (Eleonora).*

*Tenor: Signori Anastasi (Salvatore), Gottardi (Antonio), Stagno (Roberto), Tamterick (Enrico).*

*Comprimaria e secondi: Signori Cardoso (Pietro), Santes (Giuseppe).*

*Secondo tenor: Signori Fiduzzi (Rainier), Velazquez (Salvatore).*

*Basso comico: Signor Fiorini (Aristide).*

*Baritoni: Signor Amadio (Francesco), Boccolini (Cesare), Roudil (Giovanni).*

*Alto primo baritono: Signor Huguet (Antonio).*

*Bassi: Signori Cruz (Emiliano), David (Giuseppe), Ordinas (Giovanni).*

*Secondo basso: Signor Ugaldé (Pablo).*

*Maestri e direttori: Signori Skoczdopole (Giovanni Dunielli), Vazquez (Mariano), Ondrid (Cristóbal).*

*Regisseur: Señor Ugaldé (Juan).*

*Maestro de coros: Señor Ruiz (Leandro).*

*Primera bailarina: Señora Mora (Marina).*

*Maestro de baile: Señor Garbagnati (Giovanni).*

*Apuntador: Señor Perell (Andrés).*

*Pintores escenógrafos: Señores Busato, Bonardi y Valls.*

*Encargado del vestuario: Señor Paris (Lorenzo).*

*Peluquero: Señor Borges (Francisco).*

*Jefe de la capistería: Señor Ruiz (Leandro).*

*Jefe maquinista: Señor Martínez Gómez (Leonardo).*

*Atrezzista: Señores Bueno (Francisco), Nieto (Leonardo).*

*Encargado de la armería: Señor Sarto (José).*

Un número correspondiente de partituras.—96 profesores de orquesta —110 coristas de ambos sexos.—40 bailarinas españolas y extranjeras.

La empresa pondrá en escena las óperas que en la anterior temporada tuvieron más éxito, con otras de las más notables y algunas del antiguo repertorio;

asimismo se ejecutará la nueva de gran espectáculo, de Wagner, *Rienzi*, para que se pintan decoraciones y se consigue todo el vestuario y lujo atrezzo que su argumento requiere.

En el ayuntamiento de Lisboa se pre-

sentó estos días una señora dejando allí pesetas para los números anteriores.

Las tres criaturas resultaron ser hijas

legítimas de una persona de nombre

que ha fallecido, y la señora era

su madre. Un hermano, por fin, las ha

seguido.

El nombre del padre es don Fernando

de Souza de Oliveira, Tavares, Pereira Castro... El periódico portugués que da

noticia, podía haber añadido los nom-

bres de Isaac, de Abraham, de Nón, de

Matusalen, de Adán, y así llegaba al

incipio del mundo.

El caso es lastimoso, pero la retalia del

hombre no podemos remediarlo, nos ha-

ce gracia.

Dentro de muy breve plazo quedará

el personal de los gobiernos de provin-

cia.

El general Jovellar manifestó anoche

que los empleados de la secretaría general

de la presidencia que no pensaba hacer

cambio alguno de personal.

Dice un periódico:

Tenericias noticieras de Barcelona por

que sabemos que por el juez del disti-

cto y activo fiscal don Eduard Gassá,

por el gobernador civil de aquella

ciudad, ha impuesto del Tribunal Sa-

conciencia autorización para proceder con-

tro a la autoridad por usurpación de

arbitraría, en méritos de denuncia

y respuesta por un sugiro que ha estu-

viendo días suficiente una rigorosa

investigación por órdenes gubernativa

y su conocimiento del juez competente

en su asunto.

En Fuentes de Magaña (Soria) ha dado a luz una mujer, al séptimo mes de su embarazo, cinco fetos, tres de ellos perfectamente formados, que vivieron algunas horas, y los otros dos en estado embrionario.

Es un caso curioso de fecundidad, que ha llamado mucho la atención en la provincia de Soria.

Anteayer recibió el señor Cáncas las insignias de la orden de Alejandro de Rusia, y el señor Castro las del Aguila Blanca.

El sábado descargó una terrible tempestad en el término de Calasparra, provincia de Murcia, asolando por completo poco que había quedado libre en los campos del pedrisco del 25 pasado. El alcalde de Calasparra telegrafía al Gobierno diciendo que todo es luto y desolación en aquel contorno, que todos han quedado iguales, todos pobres.

El *Diario del Ferrol* del 9 del corriente comienza una serie de artículos contra la empresa del ferro-carril del Noroeste; merecedor es que se haga luz sobre este asunto, y a ello invitamos a la citada empresa.

Se han recibido noticias de haberse arreglado, por mediación del general Martínez Campos, las diferencias que había entre patronos y obreros en Barcelona.

Como resultado de este arreglo, se ha convenido: que se aumente el jornal ó salario á los obreros en proporción al aumento de las horas de trabajo; que no pueda obligarse á los patronos a despedir á los trabajadores no asociados que han ocupado en sus talleres durante la huelga, y que se proteja el derecho de todos, situando fuerzas de la Guardia civil en las puertas de las fábricas.

La comisión general de la exposición de Filadelfia, que debía reunirse en el ministerio de Fomento, ha suspendido su sesión por ahora.

El sultán de Marruecos ha autorizado la exportación de la orchilla por los diferentes puertos de aquel imperio mediante el pago de 15 reales por quintal.

Algunos aseguran que el señor ministro de la Gobernación ha celebrado varias conferencias encaminadas á realizar en

breve plazo su pensamiento de que se organicen en Madrid la milicia nacional.

Dentro de pocos días se publicará el reglamento referente al servicio de las porterías de Madrid.

En este reglamento, cuya importancia y trascendencia son bien notorias, se establece, según nuestros informes, que los porteros hayan sido servidores de Estado, ya en el ejército ó en la guardia civil, y que para poder ser admitidos como tales porteros, ha de preceder formación de expediente ante el gobierno de provincia, á fin de acreditar la probidad y honestidad de los que aspiran á obtener los cargos mencionados.

El gobernador civil señor Villaibá prepara también otras disposiciones generales y de menor interés, que indudablemente habrá de agradecer el vecindario de esta población.

Parece que se trata de suprimir la sección de política y prensa de la presidencia del Consejo, incorporándola á la secretaría de Gobernación.

Es probable que el señor Santa Cruz reuna hoy á sus amigos políticos, con objeto de darles cuenta de los motivos y resultados de su reciente entrevista con el presidente del Consejo de ministros, señor Jovellar.

Se ha dicho ne sabemos si con bastante fundamento, que el director de Instrucción pública, señor Maldonado Mancisz, había presentado la dimisión de dicho cargo, y hasta se indicaba para reemplazarle al señor Moreno Nieto.

La noticia nos pareció un tanto prematura.

En La Guardia (Álava) se han hundido cuatro ó cinco casas de la plaza, afortunadamente después de haber sido reconocidas por los ingenieros militares que las hicieron desocupar sin pérdida de tiempo.

La carta en que se nos da esta noticia, añade que hay otros muchos edificios en estado ruinoso desde el último asalto de la plaza, y nos exhortan á que llamemos la atención del Gobierno sobre este asunto, que tanto influye en la tranquilidad de aquél vecindario.

La angustiosa situación en que se hallan los empleados de la línea del ferrocarril del Noroeste, á los que se deben

diez y ocho mensualidades, les ha obligado á reunirse y nombrar una comisión que ha llegado ayer á Madrid con el fin de pedir á los ministros de Hacienda y Fomento adopten las medidas oportunas para hacer desaparecer aquél tristísimo estado.

La compañía de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona ha suspendido el servicio de trenes en la sección de Lérida á Barcelona, á causa del estado de la vía, por efecto de los temporales y grandes lluvias, que han reinado en aquellas provincias.

De un día á otro quedará nombrado el tribunal de exámenes para los aspirantes á ingreso en la escuela naval flotante.

A 24 ascienden las plazas vacantes que se proveerán por oposición.

Se encuentra en el puerto de Barcelona el vapor de recreo austro-húngaro *Nixe*, del que es propietario el archiduque Luis Salvador de Austria, que lo manda. Dicho buque, que llegó el martes procedente de Palma de Mallorca, se ha anclado á estribor de la fragata *Navas de Tolosa*.

**GUERRA CIVIL.**

—El *Diario de San Sebastián* nos comunica las siguientes noticias.

La gente con que llegó Dorregaray á Elizondo se compone de unos 200 hombres, en el más lastimoso estado. Para juzgar de él, basta saber que inmediatamente dicho jefe mandó llamar á los boticarios de Santisteban, Mugaire y otros pueblos comarcanos, con objeto de presar socorro á aquellas pobres gentes, completamente estropeadas de las penosas y rápidas marchas que han tenido que efectuar en descanso.

—El jefe carlista Lizárraga, hecho prisionero en la Seo, se encontraba hace cuatro días con uno de sus ayudantes en Pau, de donde parece piensa dirigirse á Madrid, en cumplimiento de su palabra de honor, bajo la cual le dejó en libertad el general Martínez Campos.

—Persona llegada del campo carlista asegura que en Tolosa han sido sentenciados á muerte, por sospechas de traición, un titulado brigadier y dos capitanes, que se decía debían ser ejecutados hoy.

—El número de proyectiles lanzados

anteayer sobre Zarauz por la fragata *Vitoria*, en el espacio próximamente de un cuarto de hora, ascienden á 64, de los cuales se perdió uno solamente, que cayó al mar. Los carlistas contestaron poco más ó menos con igual número de granadas.

Hoy se han presentado á indulto en esta plaza dos carlistas, uno perteneciente al séptimo batallón guipuzcoano y el otro á la partida volante de Mudagua.

—Confirmando las noticias recibidas del campamento carlista, nos dicen de Bayona que el brigadier carlista Morera ha sido condenado á muerte por un consejo de guerra carlista.

—El ejército carlista ha disminuido en una tercera parte de sus fuerzas desde los sucesos de Somorrostro, al decir del *Iuracbat*.

Afirma el mismo periódico que no pasan hoy de 16.000 hombres.

—Se han presentado á indulto en Amposta 29 carlistas procedentes de la partida del Jusep.

—Esta tarde se han recibido noticias de Cuenca, asegurando que la facción que se alojó en Beteta anteayer á las tres de la tarde, se ha presentado ayer 11 al alcalde de Tragacete, acogiéndose a indulto y siéndoles recogidas las armas.

Las noticias de la frontera anuncian que Dorregaray, con 500 ó 600 hombres, penetró el 3 en Navarra por Isaba, dirigiéndose al valle de Baztan con objeto de dar algún descanso á sus destrozadas huestes y reponerse de las fatigas de las penosas marchas que se ha visto obligado a efectuar.

Dicen asimismo que don Carlos ha celebrado ya con dicho jefe una conferencia en Elizondo, á la que han asistido algunos próhombres del carlismo, y algunos legitimistas importantes de allende los Pirineos.

No sé, sin embargo, hasta qué punto será cierta la noticia, aunque me consta que el Pretendiente llegó á Azpeitia, procedente de Durango, el domingo por la mañana.

El jefe carlista Lizárraga se hallaba el domingo en Pau, donde visitó á doña Margarita y celebró una conferencia con algunos próhombres del carlismo, a quienes ha podido contar sus cuotas.

Asegúrase que Mendiri, causado de las veleidades de su rey y señor, y desesperanzado por completo del éxito de sus esfuerzos, se ha retirado á Francia, donde se encuentra también Calderá y otros jefes importantes.

El campo carlista se halla completamente revuelto y convertido en un nuevo campo de Abramante.

Personas llegadas de Tolosa anuncian que un titulado brigadier y varios oficiales han sido sentenciados á muerte, y que debían ser fusilados mañana.

Muchos jefes importantes han sido presos, puestos nuevamente en libertad, y detenidos otros; en fin, que nadie se entiende.

Por entre las gentes del campo corre como muy autorizada la noticia de la aparición de una Virgen á un cartero, á quien ha anunciado el reinado de la paz para el dia de San Miguel (30 de Septiembre).

—*De El Diario de San Sebastián:*

—El brigadier comandante general señor Calvet acompañado de sus ayudantes y scelta visitó ayer tarde la torre del Antiguo y los fuertes de Lugaritz, Pintore, el Molino de Viento, San Bartolomé, Concornea y Mira-cruz.

—Días pasados ha circulado por las casas de Tolosa una comisión facciosa que con una bandeja de plata pedia dinero con destino á la adquisición de una gran cañón.

La cantidad que llevaban recogida era muy exigua, y los solicitados pidieron una carreta de perros, á pesar de las grandes promesas y del entusiasmo que finaban los ojalateros encargados de la limpieza de los boletos.

Durante estos días y ante las autoridades de Lérida, Balaguer, Cervera y Terrije, se han presentado 52 carlistas.

</

